

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Cádiz.
 - c) Número de expediente: 2014/21645.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Obras de adecuación energética de edificio del Grupo CA-0962 en calle Pedro Antonio de Alarcón, núm. 12, de Arcos de la Frontera (Cádiz)».
 - c) División por lotes y número: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 122.194,24 euros, IVA excluido.
Importe estimado: 134.413,45 euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de agosto de 2014.
 - c) Adjudicatario: Construcciones y Cerámicas Lagos, S.L. C.I.F.: B-11734514.
 - d) Importe de adjudicación: 119.750,18 euros, IVA excluido.
6. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Feder de Andalucía 2007-2013, a través de la convocatoria para 2014 y 2015 de Incentivos acogidos al Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, regulado mediante el Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo, y por otro lado está cofinanciada por fondos propios de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Cádiz, 14 de octubre de 2014.- La Gerente, Aranzazu Montero Zabala.